

MERCOSUR/PM/ACTA 07/2007

ACTA DE LA VI SESIÓN DEL PARLAMENTO DEL MERCOSUR

En la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el día 8 de octubre de 2007, siendo las 10. 30 horas, en la Sala Paulina Luisi del Edificio del Anexo del Palacio Legislativo se reúnen los parlamentarios de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela para la VI Sesión del Parlamento del MERCOSUR.

El Presidente del Parlamento del MERCOSUR, Parlamentario Roberto Conde dio apertura a la sesión solicitando se diera lectura por Secretaría a la lista de Parlamentarios presentes por cada delegación a efectos de constatar la existencia del quórum para el inicio de la sesión. Estaban presentes para el inicio de la sesión, 11 parlamentarios por Argentina, 17 parlamentarios por Brasil, 13 parlamentarios por Paraguay y 18 parlamentarios por Uruguay. Estuvo presente la delegación de la República Bolivariana de Venezuela con 3 parlamentarios.

La lista de parlamentarios asistentes se incluye como **Anexo I** de la presente y se considera parte integrante de la misma

Seguidamente se continuó con el desarrollo de la sesión de acuerdo al Orden del Día de la Sesión (**Anexo II**).

1. Aprobación del Acta de la V Sesión del Parlamento

Se puso a consideración del Plenario el acta de la V Sesión. Se procedió a la modificación solicitada por la Delegación de la República Bolivariana de Venezuela referente a explicitar que durante la V Sesión fue rechazada la propuesta de creación de una Comisión especial para informar sobre la libertad de expresión y prensa en su país. Seguidamente se sometió a votación resultando aprobada.

2. Asuntos Entrados

Se dio lectura por Secretaría a los Asuntos Entrados para la VI Sesión los que fueron girados a las Comisiones respectivas y se incluyen como **Anexo III** de la presente acta formando parte de la misma.

3. Tema Libre (Hora Previa R I Art. 123 d)

En el momento de la Sesión destinado al Tema Libre hicieron uso de la palabra los legisladores que habían solicitado la misma de acuerdo a los mecanismos reglamentarios. (**Anexo IV**)

4. Debate Propuesto (R I Art. 123 e)

Los parlamentarios rindieron homenaje a Ernesto “Che” Guevara en el cuadragésimo aniversario de su fallecimiento.

5. Discusión y votación del Orden del Día (R I Art. 123 f)

El Presidente del Parlamento del MERCOSUR realizó el informe sobre el seminario “Alternativas para un Parlamento de UNASUR” que tuvo lugar el día 5 de octubre de 2007 en la ciudad de Cochabamba, Bolivia y distribuyó el documento que se trató en la referida reunión (**Anexo V**).

El Plenario decidió por 37 votos incluir en el Orden del día de la VII Sesión Ordinaria la consideración del proyecto de Declaración de Respaldo a las Gestiones del Presidente Hugo Chávez Frías en su condición de mediador en las negociaciones de un acuerdo humanitario con la República de Colombia.

Siendo las 16.30 hs, la Delegación Argentina comunicó su retiro de sala por temas de vuelo y en consecuencia se pospuso para la próxima sesión el punto 1 del Orden del Día de la Sesión: Creación de la Comisión Especial para el Diagnóstico y Estado de Situación del MERCOSUR (Disp. 04/2007 – 25/06/2007).

El Presidente dejó constancia del esfuerzo que hizo la Delegación Argentina para estar presente en la Sesión dada la inminencia de las elecciones en el referido país.

Siendo la hora 18.00 se levanta la sesión.

ANEXOS:

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I - Lista de parlamentarios asistentes

Anexo II – Orden del Día de la VI Sesión

Anexo III - Asuntos Entrados

Anexo IV – Tema libre – Lista de oradores

Anexo V – “Alternativas para un Parlamento de UNASUR”

**Parlamentario Roberto Conde
Presidente**

**Abog. Edgar Lugo
Secretario Parlamentario**

MERCOSUR/PM/ACTA 07/2007/ANEXO I

ASISTENTES

Delegación de parlamentarios de Argentina

Alfredo ATANASOF

Graciela BAR

Liliana CAPOS

Héctor DAZA

Ruperto GODOY

Guillermo JENEFES

Alicia MASTANDREA

Carlos RAIMUNDI

Roberto RIOS

Beatriz ROJKES

Isabel VIUDES

Delegación de parlamentarios de Brasil

Beto ALBUQUERQUE

Inácio ARRUDA

Eduardo AZEREDO

Cristovam BUARQUE

Mateo CHIARELLI

Claudio DÍAZ

George HILTON

Geraldo THADEU

Romeo TUMA

Geraldo MESQUITA JUNIOR

Dr. ROSINHA

Aldemir SANTANA

Marisa SERRANO

Cezar SCHIRMER

Pedro SIMON

José Paulo TÓFFANO

Sergio ZAMBIASI

Delegación de Parlamentarios de Paraguay

Efraín ALEGRE
Eusebio AYALA
Herminio CÁCERES
Mario CORONEL
Miguel CORRALES
Modesto GUGGIARI
Alfonso GONZÁLEZ NÚÑEZ
Héctor LACOGNATA
César LÓPEZ
Carlos MARTÍNEZ
Jorge OVIEDO
Carlos PAOLI
Ada SOLALINDE

Delegación de Parlamentarios de Uruguay

Juan BENTANCOR
Gustavo BORSARI
Germán CARDOSO
Roberto CONDE
Eber DA ROSA
Juan DOMÍNGUEZ
Carlos ENCISO
Carlos GONZÁLEZ ÁLVAREZ
Doreen Javier IBARRA
Eduardo LORIER
José Carlos MAHIA
Ruben MARTINEZ HUELMO
Rafael MICHELINI
Gustavo PENADES
Sandra ETCHEVERRY
Eduardo RÍOS
Jorge SARAVIA

Delegación de Legisladores de la República Bolivariana de Venezuela

Erasmó MARCANO
Alfredo MURGA
Marelis PÉREZ

MERCOSUR/PM/ACTA 07/2007/ANEXO II

VI SESIÓN ORDINARIA

LUNES, 8 de Octubre de 2007

14:00 HS

(Lugar: Edificio José G. Artigas – Circunvalación del Palacio Legislativo)

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- A) DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL ACTA DE LA V SESIÓN DEL 3 DE SETIEMBRE DE 2007 (R. I. Art. 123.a)**
- B) LECTURA DE LOS ASUNTOS ENTRADOS (R. I. Art. 123.c)**
- C) TEMA LIBRE (Hora Previa – R. I Art. 123.d)**
- D) DEBATE PROPUESTO (R. I. Art. 123.e)**
- E) DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (R. I. Art. 123.f)**
 - 1. Creación de la Comisión Especial para el Diagnóstico y Estado de Situación del MERCOSUR. (Disp. 04/2007 – 25/06/2007).**
 - 2. Informe del Presidente del Parlamento del MERCOSUR sobre el seminario “Alternativas para un Parlamento de UNASUR” – 5 de octubre de 2007, Cochabamba, Bolivia.**

Montevideo, 21 de setiembre de 2007

**Parlamentario Roberto Conde
Presidente
Parlamento del Mercosur**

**Abog. Edgar F. Lugo Garay
Secretario Parlamentario**

MERCOSUR/PM/ACTA 07/2007/ANEXO III

**VI SESION ORDINARIA
LUNES 8 DE OCTUBRE DE 2007
ASUNTOS ENTRADOS**

ASUNTOS ENTRADOS

COMUNICACIÓN DE INASISTENCIAS A LAS SESIONES ORDINARIAS

1.- Nota presentada por la señora Parlamentaria Beatriz Rojkes con fecha 22 de agosto del corriente en la que comunica su imposibilidad de concurrir a la V Sesión Ordinaria.

SE TOMA NOTA

2.- Comunicación remitida por el señor Parlamentario Fernando Chironi con fecha 2 de octubre del corriente comunicado la imposibilidad de concurrir a la VI Sesión Ordinaria.

SE TOMA NOTA

3.- Comunicación remitida por el señor Parlamentario Pablo Iturralde con fecha 1 de octubre del corriente comunicado la imposibilidad de concurrir a la VI Sesión Ordinaria.

SE TOMA NOTA

4.- Nota presentada por la señora Parlamentaria Graciela Bar en la que presenta su renuncia al cargo de Parlamentaria del MERCOSUR a partir del 9 de octubre del corriente año.

SE TOMA NOTA

5.- Resolución del Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina, Dr. Alberto Balestrini, con fecha 19 de setiembre de 2007, por la cual se designa al Diputado Agustín Rossi para integrar el Parlamento del MERCOSUR, como miembro titular, en sustitución del Diputado Rafael Bielsa quien presentó renuncia a esa Honorable Cámara.

SE TOMA NOTA

6.- Nota presentada por el señor Parlamentario Alberto Balestrini con fecha 3 de octubre del corriente comunicando la imposibilidad de concurrir a la VI Sesión Ordinaria e informando que en su lugar asistirá el Diputado Ruperto Godoy quien ha sido designado como miembro suplente del Parlamento del MERCOSUR por resolución RP 534/07.

SE TOMA NOTA

7.- Nota presentada por el Parlamentario Aloizio Mercadante con fecha 2 de octubre del corriente, en la que informa que no podrá asistir a la VI Sesión Ordinaria.

SE TOMA NOTA

8.- Nota presentada por el Parlamentario Efraím Moraís con fecha 26 de septiembre del corriente, en la que informa que no podrá asistir a la VI Sesión Ordinaria.

SE TOMA NOTA

9.- Nota presentada por el Parlamentario Germano Bonow con fecha 2 de Octubre del corriente, en la que informa que no podrá asistir a la VI Sesión Ordinaria.

SE TOMA NOTA

10.- Nota presentada por el Parlamentario José Mayans con fecha 8 de Octubre del corriente, en la que informa que no podrá asistir a la VI Sesión Ordinaria.

SE TOMA NOTA

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES PARLAMENTARIOS

1.- **Propuesta de Seminario sobre “Convergencias Macroeconómicas e Integración Regional entre el Parlamento del MERCOSUR y el Parlamento Europeo”**, presentada por el señor Parlamentario Aloizio Mercadante con fecha 3 de setiembre del corriente. **(AE/VI SO/2007/ N° 37)**

SE GIRA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS, COMERCIALES, FISCALES Y MONETARIOS.

2.- **Proyecto de Declaración “Que manifiesta su adhesión a la Implementación de la iniciativa “América Latina y el Caribe sin hambre 2025”, promovida por Guatemala y Brasil y apoyada por la FAO”**, presentado por el señor Parlamentario Héctor Lacognata con fecha 21 de setiembre del corriente. **(AE/VI SO/2007/ N° 38)**

SE GIRA A LA COMISIÓN DE CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS.

3.- Proyecto de Declaración “Que manifiesta su solidaridad con los ciudadanos cubanos Fernando González, René González, Gerardo Hernández, Ramón Labaniño y Antonio Guerrero, detenidos injustamente en los Estados Unidos exigiendo un nuevo proceso judicial”, presentado por el señor Parlamentario Héctor Lacognata con fecha 21 de setiembre del corriente. (AE/VI SO/2007/ N°39)

SE GIRA A LA COMISIÓN DE CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS.

4.- Proyecto de Declaración sobre el Genocidio del pueblo armenio presentado por el señor Parlamentario Pablo Iturralde, con la adhesión del señor Parlamentario Ruben Martínez Huelmo con fecha 25 de setiembre del corriente. (AE/VI SO/2007/ N°40)

SE GIRA A LA COMISIÓN DE CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS.

5.- Proyecto de Declaración referente al combate contra desertificación presentado por el señor Parlamentario Inacio Arruda con fecha 27 de setiembre del corriente. (AE/VI SO/2007/ N°41)

SE GIRA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, VIVIENDA, SALUD, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO.

6.- Anteproyecto de Norma sobre “Modificación del Protocolo Constitutivo del Parlamento del MERCOSUR, referente a los requisitos e incompatibilidades a los que deberán adecuarse los candidatos a Parlamentarios del MERCOSUR” presentado por los Parlamentarios Fabián Ríos, Isabel Viudes, Liliana Capos, Graciela Bar, Alicia Mastandrea, Guillermo Jenefes, con fecha 1 de octubre del corriente. . (AE/VI SO/2007/ N°42)

SE GIRA A LAS COMISIONES DE:

- 1. ASUNTOS JURÍDICOS E INSTITUCIONALES**
- 2. PRESUPUESTO Y ASUNTOS INTERNOS**

7.- Proyecto de Recomendación sobre la “puesta en funcionamiento de una línea telefónica gratuita y común a todo el bloque denominada TELÉFONO DEL NIÑO, con el fin de proteger y garantizar los derechos de los menores” presentado por los Parlamentarios Fabián Ríos, Isabel Viudes, Liliana Capos, Graciela Bar, Alicia Mastandrea, Guillermo Jenefes, con fecha 1 de octubre del corriente. . (AE/VI SO/2007/ N°43)

SE GIRA A LAS COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y DEPORTE.

8.- Proyecto de Recomendación a efectos de que se firme un convenio entre los gobiernos de nuestras repúblicas y la Industria de Internet para que se implementen medidas de acción concretas para evitar la difusión de material sobre pornografía infantil” presentado por los Parlamentarios Fabián Ríos, Isabel Viudes, Liliana Capos, Graciela Bar, Alicia Mastandrea,

Gullermo Jeneffes con fecha 1 de octubre del corriente. . (AE/VI SO/2007/ N° 44)

SE GIRA A LAS COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y DEPORTE.

9.- Proyecto de Resolución de canje de deuda externa por cuidado del medio ambiente, presentado por el Parlamentario Jorge Giorgetti con fecha 2 de octubre del corriente. . (AE/VI SO/2007/ N° 45)

SE GIRA A LA COMISION DE DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, VIVIENDA, SALUD, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO.

10.- Proyecto de Declaración “Que manifiesta el Apoyo del Parlamento del MERCOSUR, a la Iniciativa surgida de los gobiernos del Noroeste Argentino y del Nordeste Brasileiro, al realizar el Primer Encuentro de estos Gobiernos ”, presentado por la señora Parlamentaria Beatriz Rojkes con fecha 3 de octubre del corriente. . (AE/VI SO/2007/ N° 46)

SE GIRA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES, INTERREGIONALES Y DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO.

11.- Anteproyecto de Norma “Que establece el procedimiento de integración del Parlamento del MERCOSUR, de acuerdo al criterio de representación, prevista en la Segunda disposición transitoria del Protocolo Constitutivo del Parlamento del MERCOSUR”, presentado por el Parlamentario Dr. Roshina con fecha 5 de octubre del corriente. . (AE/VI SO/2007/ N° 47)

SE GIRA A LAS COMISIONES DE:

- 1. ASUNTOS JURÍDICOS E INSTITUCIONALES**
- 2. PRESUPUESTO Y ASUNTOS INTERNOS**

12. Propuesta de trabajo para la creación e institucionalización del Parlamento de la UNASUR presentado por el Parlamentario Roberto Conde con fecha 5 de octubre del corriente. . (AE/VI SO/2007/ N° 48)

SE GIRA A LAS COMISIONES DE:

- 1. ASUNTOS INTERNACIONALES, INTERREGIONALES Y DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO.**
- 2. ASUNTOS JURÍDICOS E INSTITUCIONALES**
- 3. ASUNTOS INTERNOS**

13.- Proyecto de Declaración “Que Declara su Adhesión a la conformación del frente de los parlamentarios del MERCOSUR por los derechos de las personas con discapacidad en la región”, presentado por el señor Parlamentario Héctor Lacognata con fecha 8 de octubre del corriente. . (AE/VI SO/2007/ N° 49)

SE GIRA A LA COMISION DE CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS.

14.- Nota del Movimiento Campesino Paraguayo presentada por el señor parlamentario Héctor Lacognata con fecha 8 de octubre de 2007 en la cual denuncia hechos que atentan contra los Derechos Humanos en Paraguay y solicita la investigación de los mismos para el castigo de los responsables. . (AE/VI SO/2007/ N°50)

SE GIRA A LA COMISION DE CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS.

15.- Nota presentada por el señor Parlamentario Claudio Díaz solicitando se incluya en el orden del día de la VI Sesión Ordinaria la consideración del Informe de la Comisión Especial de Aftosa. .

SE TOMA NOTA

16.- Proyecto de Declaración referente al “reconocimiento de la importancia de Ernesto Che Guevara en la reafirmación de los ideales de democracia, justicia, paz y solidaridad entre los pueblos”, presentado por el señor parlamentario Inacio Arruda con fecha 8 de octubre del corriente. (AE/VI SO/2007/ N°51)

SE GIRA A LAS COMISIONES DE:

- 1. DERECHOS HUMANOS**
- 2. ASUNTOS INTERNACIONALES**

17.- Requerimiento solicitando la inclusión en el orden del día de la próxima sesión, en los términos del art. 121 del Reglamento Interno, la consideración de la Propuesta de Recomendación a la Comisión de MERCOSUR, referente a que se destine un 10% de los recursos del FOCEM para los programas de erradicación del analfabetismo y del acceso de los jóvenes al mercado de trabajo. Requerimiento presentado por los parlamentarios Gerardo Mesquita, Claudio Díaz, George Milton, Romeo Tuma, Marisa Serrano y Beto Albuquerque, de fecha 8 de octubre del corriente. (AE/VI SO/2007/ N° 52)**SE GIRA A LA MESA DIRECTIVA, Y A LAS COMISIONES DE:**

- 1. ASUNTOS ECONÓMICOS;**
- 2. CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS**

18.- Proyecto de Declaración de respaldo a las gestiones del Presidente Hugo Chávez Frías en su condición de mediador en las negociaciones de un acuerdo humanitario en la República de Colombia, presentado por los Parlamentario Alfredo Murga, Erasmo Marcano, Mareliz Pérez, en fecha 8 de octubre del corriente. (AE/VI SO/2007/ N°53)

SE GIRA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES, INTERREGIONALES Y DE PLANEAMIENTO.

19.- Proyecto de Declaración de “Condena al Genocidio del Pueblo Armenio, en el 92° Aniversario de ese trágico hecho”, **presentado por los Parlamentarios Fabián Ríos, Isabel Viudes, Liliana Capos, Graciela Bar, Alicia Mastandrea, Guillermo Jenefes, en fecha 8 de octubre del corriente.**
(AE/VI SO/2007/ N°54)

**SE GIRA A LA COMISION DE CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS Y
SE ADJUNTA AL PROYECTO AE/VISO/2007/N°40**

MERCOSUR/PM/ACTA 07/2007/ANEXO IV

TEMA LIBRE – HORA PREVIA

Marisa Serrano (Br)

Alfonso González Núñez (Py)

Alberto Castellar (Ven)

Marelis Pérez Marcana (Ven)

Juan Domínguez (Uy)

Héctor Lacongata (Py)

Efrain Alegre (Py)

Pablo Iturralde (Uy)

Ruben Martínez Huelmo (Uy)

Francisco Gallinal (Uy)

Beatriz Rojkes de Alperovich (Ar)

Inacio Arruda (Br)

Ruperto Godoy (Ar)

MERCOSUR/PM/ACTA 07/2007/ANEXO V

DOCUMENTO RESUMEN DEL SEMINARIO “ALTERNATIVAS PARA UN PARLAMENTO DE UNASUR”

Teniendo en cuenta la invitación efectuada por los Presidentes de las Naciones de Suramérica en la Declaración de Cochabamba de diciembre de 2006 para que el Parlamento Andino, el Parlamento del MERCOSUR y los órganos legislativos de Chile, Guyana y Surinam a considerar el diseño de mecanismos conducentes al establecimiento de un espacio parlamentario suramericano.

Teniendo en cuenta que la III Reunión de Jefes de Estado de la UNASUR se ha fijado para enero de 2008.

Los Presidentes del Parlamento Andino y del Parlamento del MERCOSUR presentan en el marco del Seminario Regional “Alternativas para un Parlamento de UNASUR” el adjunto documento como propuesta base de la discusión del tema con el objetivo de alcanzar el texto definitivo para los días 22 y 23 de noviembre cuando en la ciudad de Medellín, Colombia nos reuniremos nuevamente con las observaciones de cada uno de los presentes en este seminario y determinar la propuesta definitiva que se elevará al Consejo de Cancilleres Suramericanos a reunirse el próximo 30 de Noviembre.

Artículo. “Créase, el Parlamento de la Unión de Naciones Suramericanas, como órgano (de representación y deliberante) RBV¹ deliberante y representante de los pueblos de Suramérica, que integrará como órgano principal la estructura institucional de la Unión de Naciones Suramericanas y se expresará a través de los Parlamentos de Integración actuando conjuntamente, y con aquellos Congresos que todavía no integren ningún bloque.

El Parlamento de la Unión de Naciones Suramericanas estará constituido por representantes de: el Parlamento Andino, el Parlamento del MERCOSUR, y representantes de los Parlamentos de Chile, Guyana y Surinam, que serán elegidos por sufragio universal y secreto de acuerdo a sus propios reglamentos.

Las representaciones parlamentarias del Parlamento del MERCOSUR, del Parlamento Andino y de los Congresos de Chile, Guyana y Surinam estarán conformadas por cinco representantes de cada país con sus respectivos suplentes, hasta la aprobación del Reglamento Definitivo.

Los representantes ante el Parlamento Suramericano, durarán en el cargo el mismo periodo que les corresponda en sus respectivas instancias parlamentarias y de conformidad a lo establecido en sus propios reglamentos.

El Parlamento de la Unión de Naciones Suramericanas determinará su estructura orgánica y funcional mediante su propio Reglamento General.

¹ Propuestas presentadas por la Delegación de la República Bolivariana de Venezuela.

La sede permanente del Parlamento de la Unión de Naciones Suramericanas será la ciudad de Cochabamba, Bolivia. Tendrá subsedes regionales en las sedes permanentes de los Parlamentos Andino y del MERCOSUR.

El Parlamento de UNASUR iniciará actividades a partir de la firma del presente Tratado, y su reconocimiento legal estará sujeto a la ratificación de los correspondientes Congresos Nacionales.”

ARTÍCULO. Serán competencias del Parlamento de la UNASUR las siguientes:

- a) Actuar como órgano deliberante coadyuvando a la promoción y orientación del proceso de integración suramericano;
- b) Hacer el seguimiento y control a la ejecución de las directrices presidenciales y la fiscalización a los órganos e instituciones de la Unión de Naciones Suramericanas;
- c) Emitir opinión previa sobre los instrumentos normativos de carácter vinculante a ser adoptados por los órganos ejecutivos de la Unión de Naciones Suramericanas;
- d) Aprobar el presupuesto comunitario;
- e) Velar por el fortalecimiento de la democracia en cada uno de los países miembros, el respeto (y la garantía) RBV de los derechos humanos, el imperio de la libertad y la justicia social (y la soberanía de los pueblos)RBV;
- f) Abrir espacios de participación y diálogo con la Sociedad Civil (Sociedad Organizada y Movimientos Sociales)RBV;
- g) Emitir declaraciones, recomendaciones e informes sobre cuestiones vinculadas al desarrollo de la Unión de Naciones Suramericanas, las cuales deberán ser consideradas por los órganos e instituciones del Sistema;
- h) Pedir informes a los órganos ejecutivos de la UNASUR;
- i) Proponer acciones y proyectos a los órganos ejecutivos de la Unión de Naciones Suramericanas;
- j) Promover la creación e implementación de instrumentos de democracia representativa y (participativa de los pueblos)RBV en la Unión de Naciones Suramericanas; y,
- k) (Promover y favorecer una economía suramericana teniendo presente sus propias potencialidades y recursos naturales, basados en los principios de la solidaridad, complementariedad, cooperación, desarrollo sustentable y soberanía)RBV
- l) (Velar por la protección y defensa del medio ambiente, considerando que Suramérica es un reservorio ecológico de la humanidad) RBV
- m) (El Parlamento de UNASUR se reunirá mínimo dos veces al año en su sede permanente)²;
- n) Darse su propio Reglamento.

² Senador Ramírez Montalbetti, Paraguay.

ARTÍCULO. “El Parlamento de UNASUR establecerá al iniciar su funcionamiento las relaciones de Coordinación con los Parlamentos Nacionales, y otros Parlamentos subregionales”.